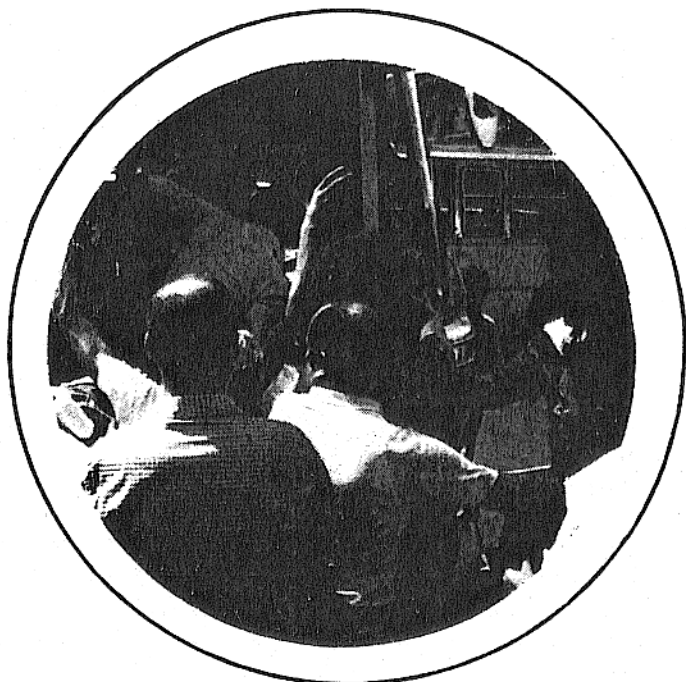
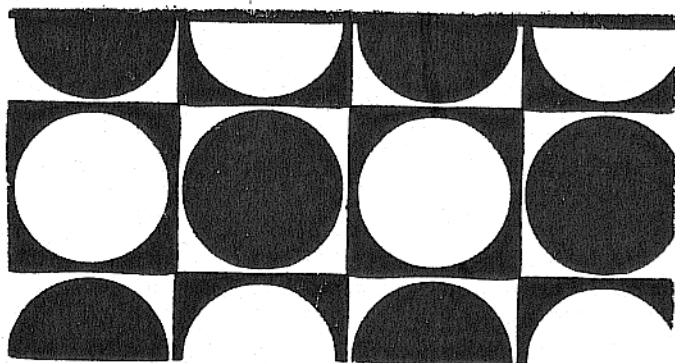


PEDRO A. VALES Y DAVID HERNANDEZ



**LA MODERNIZACION DE LA
VIOLENCIA:
SU ASOCIACION CON LA
BUROCRATIZACION DE LA VIDA
COTIDIANA CONTEMPORANEA**



**LA MODERNIZACION DE LA VIOLENCIA:
SU ASOCIACION CON LA BUROCRATIZACION
DE LA VIDA COTIDIANA CONTEMPORANEA***

Pedro A. Vales
y David D. Hernández**

Durante las últimas décadas hemos podido observar una creciente alusión a elementos de violencia como condicionantes de la vida cotidiana del puertorriqueño. El fenómeno de la violencia ha llamado la atención tanto del observador laico como del profesional. Estos generalmente aluden a una preocupación cada vez mayor por la presencia y aumento de sucesos de violencia pública y privada, como se evidencia por la percepción de la degeneración de relaciones interpersonales,(1) así como del surgimiento y desarrollo de subculturas marginadas y desviadas (Wolfgang y Ferracuti, 1967).

Por violencia típicamente se entiende el exponer o estar expuesto, conscientemente, al uso de una fuerza manifiesta o potencial dirigida en tal forma que coarta el desarrollo del ámbito de acción de la persona, y esto por medio de las agresiones perpetradas contra él o su propiedad y a las amenazas o intimidaciones envueltas.

Las interpretaciones típicas del fenómeno de la violencia contemporánea en países en desarrollo han ido dirigidas hacia el establecimiento de una asociación con los procesos de urbanismo, industrialización y americanización. De hecho, en nuestro Puerto Rico contemporáneo se percibe la violencia como

* Trabajo presentado en el Panel Consideraciones sobre el Problema de la Agresión y la Violencia en Puerto Rico, auspiciado por la Sección de Psiquiatría, Neurología y Neurocirugía de la Asociación Médica de Puerto Rico en el Hotel Caribe Hilton, el 27 de septiembre de 1974.

** Prof. Pedro A. Vales, Ex-Director del Centro de Investigaciones Sociales y Profesor del Departamento de Sociología y Antropología. Prof. David D. Hernández, Ex-Director del Departamento de Sociología y Antropología y Ex-Investigador Asociado del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico.

una importación de reciente origen desvinculado de un pasado visto como tradicional y, a la vez, caracterizado por relaciones desviolentadas, con un alto matiz de respeto, moral y afectividad (Lauria, 1964; Vidich y Bensman, 1958).

La experiencia subjetiva y personal que el puertorriqueño tiene de la violencia se confirma y se refuerza objetivamente con la exposición de las estadísticas criminales, así como a las observaciones socio-científicas y periodísticas que se hacen sobre grupos o individuos marginados, cuyo comportamiento se ve como enajenado, anormal, patológico y adverso y perjudicial a la sana convivencia del puertorriqueño.

Los medios de divulgación informativos que impactan tanto al consumidor profesional como al laico, tienden a poner de relieve con una alta prioridad la manifestación creciente de actos tales como actividades criminales (Tabla I), desintegración de las familias (Tabla II), insalubridad mental (Tabla III), alienación de instituciones educativas (Tabla IV) y ocupacionales (Tabla V), etc., como evidencias de la creciente manifestación de violencia en nuestro ámbito social. Todos estos actos son experimentados por el público e interpretados por los analistas y terapeutas sociales, no sólo como desviaciones del orden social, sino más significativamente, como agresiones y violencias contra la identidad psico-social puertorriqueña y la integridad de su estructura socio-cultural (Vales y Hernández, 1974).

Se interpreta la modernización haciendo un uso mayor de conceptualizaciones tales como: urbanismo, industrialización, americanización y burocratización, aludidas en la literatura sobre el desarrollo económico y social. Estas conceptualizaciones típicamente vislumbran el cambio social desde una perspectiva violenta, precisamente por su desvinculación de los marcos de referencia tradicionales.

Efectivamente, durante el Siglo XIX se produce un mayor desarrollo de las conceptualizaciones matrices para explicar el cambio social. Teóricos clásicos de las ciencias sociales del Siglo XIX, tales como las figuras cumbres de Marx, Weber y Durkheim (Engels, 1969), tuvieron como gran preocupación la violencia desarrollada en las relaciones interpersonales al surgir nuevas pautas culturales, a raíz del rompimiento de las relaciones sociales tradicionales en Europa (Nisbet, 1966).

Carlos Marx observa el desarrollo de relaciones interpersonales en función de un nuevo orden de estratificación social que genera conflicto. El ve ese conflicto o violencia como un proceso histórico que se agudiza con el surgimiento y desarrollo de las nuevas estructuras de clase social, es decir, las

orientaciones socio-económicas del mundo industrial. Para Marx, el actor social típico es un hombre producto de una cultura urbana e industrial, la cual le enajena de sus semejantes y aún de sí mismo, involucrándolo en una biografía de competencia, violencia y lucha de clases. Sin embargo, debemos apuntar que la teoría de Marx encierra la expectativa de que una comunión de intereses económicos podría ser la base del desarrollo de una comunidad, hecho que se reflejaría en la creación de una conciencia de clases. Esto habría de suceder aún cuando la violencia se mantuviese entre los miembros de diferentes clases sociales-económicas, a la vez que las relaciones dentro de cada clase social serían desviolentadas (Fanon, 1965). Dada esta interpretación de ideología económica como base de conciencia de clases(2), la violencia interpersonal solamente tendría solución en la desaparición de las distintas clases económicas y a la vez sería la solución de la enajenación humana.

Max Weber, al igual que Marx, intenta ofrecer una explicación a los cambios drásticos ocasionados por el cambio tecnológico. Estos cambios violentan las relaciones interpersonales tradicionales llamadas por él como "comunidad". Según Weber, la acción tradicional no tiene función efectiva, ni afinidad, con la nueva infra-estructura tecnológica. La afectividad, la espontaneidad y la lealtad tradicional desaparecen como variables importantes en el nuevo sistema social analizado por Weber.

En adición, Weber sugiere que el sistema de organización social y, por ende, de dominación social, basado en el carisma o en la legitimación tradicional, tiene que ceder ante el principio de dominación legal racional.

La sociedad contemporánea industrial, donde predomina la ideología tecnocrática, necesariamente tiene que incorporar un sistema de organización social burocrático, para permitir precisamente el desarrollo, la innovación, la renovación, la reestructuración y, en fin, los cambios dentro de la tecnología que le da razón de ser.

Se desprende del tipo ideal de burocracia desarrollada por Weber, que la definición de deberes y prerrogativas establecidas en la relación contractual burocrática regula la violencia institucional, a la vez que amengua la violencia arbitraria y personal que queda al margen de las relaciones humanas.

Más aún, debe destacarse que Weber señala que el orden social moral y legítimo, capaz de cumplir la función reguladora, está debilitado por el fraccionamiento de la autoridad tradicional. Para lograr el control efectivo se debe intentar la institucionalización del sistema racional burocrático, es decir, la autoridad legal racional.

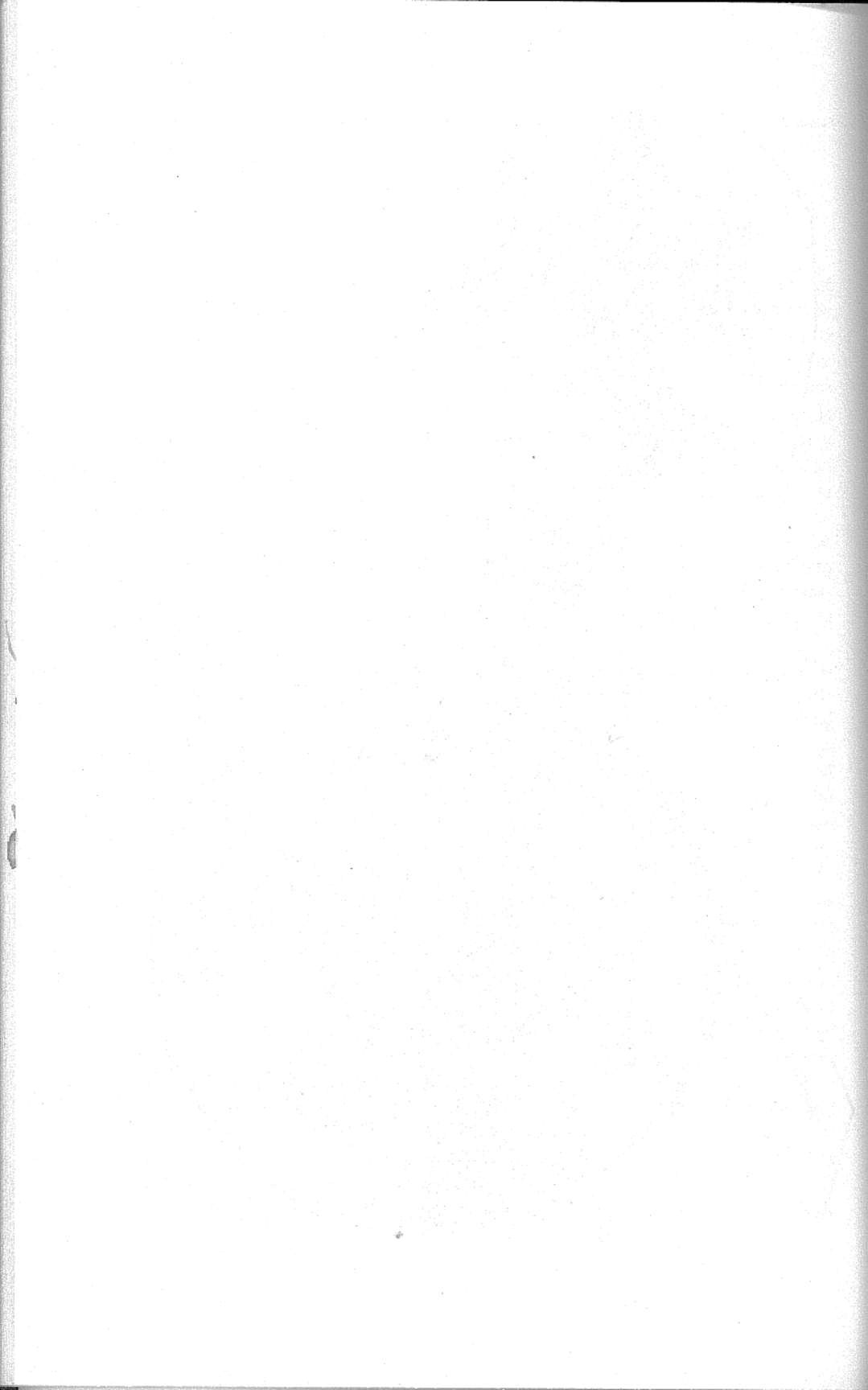
Al igual que Marx y Weber, Emile Durkheim fija su atención en las manifestaciones de comportamiento violento que se dan en la desintegración de un orden social tradicional normativo. Diferente a Marx, que aún ve la continuación de la violencia mientras existan diferencias de clases sociales, Durkheim considera que la violencia puede amenguarse cuando diferentes grupos o clases sociales reconocen su interdependencia dentro del nuevo sistema de la división del trabajo social. Es decir, que la desigualdad económica, política y social que caracteriza la sociedad moderna es necesaria como parte de la división del trabajo moderno, puesto que crea una solidaridad orgánica basada en la interdependencia.

Diferente a Weber, quien considera que la relación burocrática puede estar desligada de unas consideraciones morales, o sea, que las relaciones interpersonales están determinadas por el carácter asociativo y contractual de la relación, Durkheim sostiene que la interdependencia y el control de la violencia tienen una base moral.

Obviamente, para los tres pensadores, el móvil de su análisis fue la consideración de la violencia interpersonal y la incapacidad de unos principios de organización tradicional para responder a las necesidades de una sociedad industrial y urbana(3). Más aún, Durkheim y Marx ven la necesidad de crear una conciencia moral para la desviolencia de las relaciones en el mundo industrial contemporáneo. Weber no asume la posibilidad de eliminar la violencia en las relaciones burocráticas; por ello su renuencia a incorporar un elemento ético en su tipo ideal. Lo único que Weber sugiere es la posibilidad de organizar la violencia dentro de unas relaciones de dominación racional burocrática.

Entre los estudiosos contemporáneos que se han dedicado al análisis de las relaciones interpersonales dentro de las instituciones formales modernas, cobra interés especial para nosotros la figura de Erving Goffman, por sus trabajos hacia el desarrollo de una etnografía de la experiencia psico-social del actor moderno. La descripción del actor contemporáneo, que surge a través de la obra de Goffman, lo cualifica con características de amoralidad, acciones sociales cínicas y teatrales, conciencia de involucramiento dentro de un mundo de manipulación del poder y de violencia, típicamente desvinculado de un orden social que reclama legitimidad. A pesar de que Goffman no rompe con la visión de un hombre moderno sumergido en una red de relaciones interpersonales violentas y caracterizadas por la conciencia del poder, de hecho se separa de los observadores clásicos Marx y Durkheim al no ofrecer una política social como solución de la crisis de legitimidad de la sociedad moderna. Muy bien podría ser





esta red de relaciones la condición y expectativa "normal" del actor contemporáneo (Goffman, 1958) (4).

En una obra sociológica reciente (Lynnan y Scott, 1970) se expone una visión integrada de la experiencia cotidiana contemporánea. Esta obra incorpora los elementos relevantes de los análisis de Hobbes y Maquiavelo, en un esfuerzo por proveer un marco teórico interpretativo de la experiencia psico-social moderna. Conforme a Lynnan y Scott, el actor moderno se caracteriza por su manipulación del poder, personificando constantemente la figura del Príncipe.

Compartimos la preocupación de los autores mencionados y de otros, en términos de la violencia, inseguridad y marginalización social resultantes, debidas al rompimiento de relaciones sociales tradicionales y al surgimiento de nuevas pautas culturales y principios de organización social, así como sus consecuencias para el escenario interpersonal.

Compartimos con Marx, Weber y Durkheim su atención a marcos de referencia estructuralistas. A la vez, consideramos de suma importancia los esfuerzos micro-analíticos de Goffman, Lynnan y otros. Sin embargo, intentamos proponer un enfoque distinto a la teoría weberiana de la burocracia, a la teoría de solidaridad orgánica de Durkheim y la teoría de ideología económica de Marx, a nivel de un análisis marco-estructural. Asimismo, pretendemos proveer una orientación macro-estructural a la descripción inter-accionista de Goffman y Lynnan.

Veamos ahora la realidad puertorriqueña desde una perspectiva objetiva de la violencia. Esta realidad no se observa únicamente en la actuación privada de los ciudadanos, como se nota en el aumento alarmante de las tasas de criminalidad (por ejemplo, para el 1950: 407/100,000; 1960: 1,537/100,000 y 1970: 2,580/100,000); sino que en adición es una preocupación del público actual, al extremo de haberse convertido en un "issue" de campaña en las últimas tres elecciones. A la par con esta situación y como respuesta a la creciente manifestación de actos de violencia pública y privada, se ha desarrollado un creciente número de agencias públicas (Tabla VI), así como un crecimiento enorme de programas privados(5) y una expansión alarmante de programas universitarios (Tabla VII) como medios para organizar y desviolentar las relaciones interpersonales. En el caso puertorriqueño vemos que para el 1964 el Partido Popular Democrático asume el poder bajo la consigna de la convivencia política y armoniosa de los puertorriqueños, en especial con su lema de "operación serenidad". Este partido es derrotado en las elecciones de 1968 por el Partido Nuevo Progresista, el cual lleva como consigna el desarrollo de una

nueva vida y la introducción e implementación de un sistema tecnocrático y de planificación social, a la vez que una ideología de ley y orden. Este partido es derrotado a su vez en el 1972, y la consigna del Partido Popular Democrático es la llamada a la cordura, a la armonía y a la relación fraternal de los puertorriqueños, o sea, a la unión.

Es notable que el intento manifiesto de la política pública ha sido el de extender el control burocrático a mayores sectores de la población, con fines manifiestos de amenguar la insatisfacción, la marginalización, la anomía y la violencia que experimenta el pueblo puertorriqueño. En resumen, ha sido mayormente el intento manifiesto de extender la influencia de un orden normativo, legalmente estructurado y dirigido a nuestro pueblo.

La presencia de todo este esfuerzo de organización y control social da más evidencia de la violencia manifiesta o potencial en las relaciones sociales puertorriqueñas que el mismo remedio propuesto por estos mecanismos.

En base a lo expuesto anteriormente, pretendemos ofrecer un nuevo enfoque que intenta explicar la actual marginalidad puertorriqueña y la agresión y violencia manifiestas que se experimentan en forma ascendente en nuestras relaciones sociales (Seda Bonilla, 1974). Proponemos que a mayor burocratización, mayor ha sido la tendencia a la marginalización y a la manifestación de la violencia entre los ciudadanos y esto, debido al carácter mismo de la experiencia condicionada por la relación burocrática.

Nuestra propia observación de la organización burocrática es una donde se destaca la inherente inestabilidad y precariedad de las definiciones contractuales que han sido supuestamente definidas. Toda institución racionalmente constituida se presenta con mecanismos seculares que permiten la incorporación y el desarrollo de enmiendas y modificaciones en su propia estructura y en el comportamiento social que pretende canalizar. Este elemento de disponibilidad al cambio es precisamente lo que hace de la organización burocrática el sistema más afín con una sociedad industrial permeada por una ideología tecnocrática. Es a su vez, el sistema de organización social que menos garantía provee de estabilidad en el rol ocupacional a sus participantes al presente y al futuro.

Por consecuencia, los actores sociales en el orden burocrático viven en un estado de inseguridad constante, pues su ámbito de acción puede ser reglamentado y alterado a tenor con la introducción de nuevas normas burocráticas. Pero aún cuando no se produzca el cambio, su expectativa de inseguridad no se altera, pues la posibilidad del cambio está siempre presente. Más aún, mayor es la inseguridad cuando el cambio ha sido inesperado.

Las normas que estructuran su comportamiento no están basadas en tradición ni en necesidades emocionales, sino más bien en el poder político de quien esté definiendo en ese momento la norma burocrática. Esta organización es propia de un mecanismo que se crea en un momento determinado, pero que inherentemente es inestable y precario, ya que se nos presenta con la fuerza dinámica para su propio cambio o modificaciones, esto aún cuando en su origen se ha intentado el cambio planificado, ordenado y regulado, o sea, no violento. Sin embargo, y debido a la ausencia de un elemento integrador y capaz de establecer legitimidad tradicional, el propio proceso de cambio se ve sujeto a negociación del poder. Se experimenta la presencia de las normas como mantenidas por fuerzas coaccionantes, y no como roles naturales que se ejercen en función de la libre voluntad del individuo. Esto decididamente contiene la implicación y la percepción de violencia en la imposición de las normas. A su vez, la definición y redefinición no se entienden como productos de una movilidad estable e inherente a la burocracia, pero sí sujetas a la manipulación de poder que el burócrata puede ejercer para definir las normas legales. Esto implica que en ausencia de un elemento integrador, la organización legalmente estructurada, lejos de desviolar al participante en la burocracia, lo que hace es agudizar su percepción, manifestaciones y potencial de actos violentos.

También nos urge señalar que, a medida que se va extendiendo el carácter contractual o burocrático, se exige que consideremos la violencia como una condición general de un pueblo y no como atributos particulares a sub-culturas de violencia, de criminalidad o de desviación (Cloward y Ohlin, 1960). Creemos que la creciente preocupación con el desarrollo de grupos desviados, marginados o con conciencia de explotación es evidencia dramática de la creciente experiencia generalizada con violencia o con estructuras burocráticas.

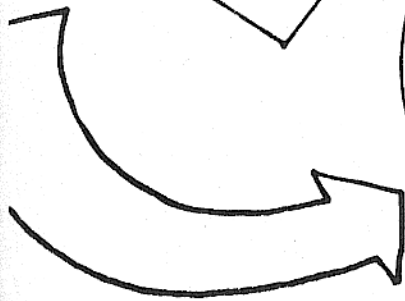
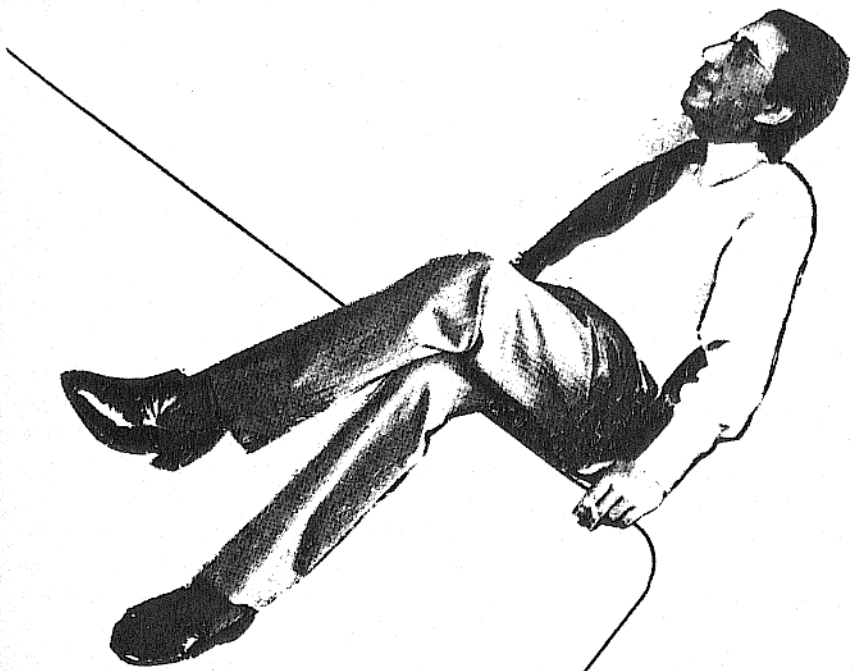
Nuestra situación social en Puerto Rico está definida cada vez más por la norma burocrática. Quiere esto decir, que nuestro pueblo depende cada vez en mayor grado de más y más definiciones burocráticas para decidir cuál es nuestra propia realidad, tal como crimen, desviación, marginalidad y hasta salud e insania mental. Lo que observamos es un intento de establecer un principio tecnocrático, amoral y apolítico para definir cuál es el fenómeno social y cómo debe transformarse para convertirse en el estado burocrático moderno. Se pretende establecer un principio desideologizado para legislar lo que es o lo que debe ser el fenómeno social puertorriqueño, teniendo por consecuencia la creación de una crisis psico-social caracterizada por la enajenación o desvinculación del orden racional, así como la dependencia mecánica del

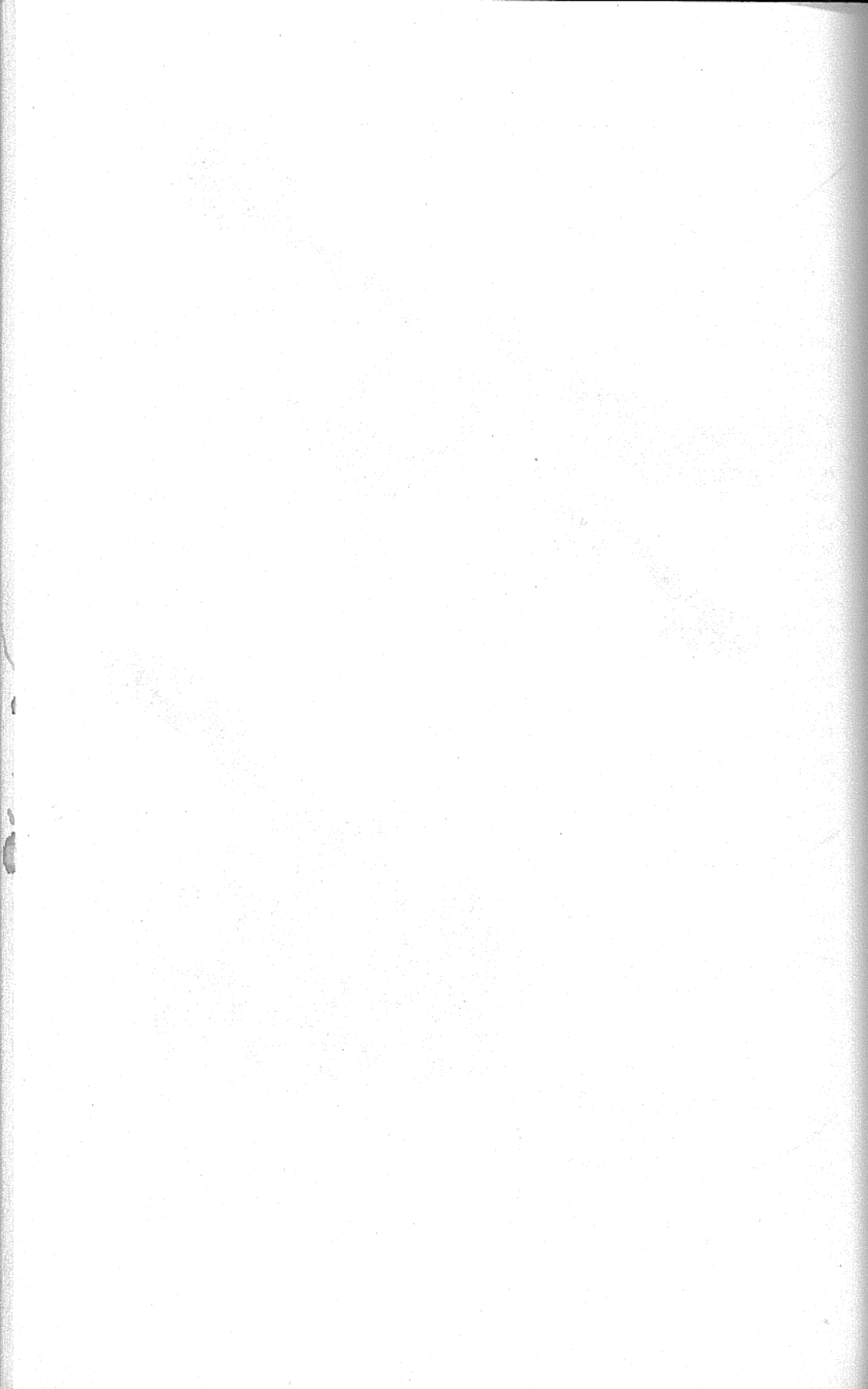
mismo (6).

Obviamente esto es así porque el sistema burocrático, el cual está organizado en términos de una jerarquización de roles diferentes y discontinuos, exige que el actor social desarrolle una predisposición hacia el cambio y, por ende, la capacidad de asumir diferentes roles a diferentes tiempos, si desea tener éxito. Esto implica que en cualquier momento, el actor personifica una inconsistencia de rangos burocráticos, a la vez que en su proceso de movilidad hacia otros roles, experimenta deberes, poderes y recursos que serán inconsistentes con los que anteriormente controlaba. Obviamente esta situación se presenta como un obstáculo a la internalización de un rol particular, pues, de ello ocurrir, obraría contrario a las exigencias burocráticas y le predispondría al fracaso. El dilema de alienación (del extrañío) es aún mayor cuando el actor social ha captado que el único elemento que la burocracia le provee para controlar la violencia ajena en las relaciones interpersonales, pero que a su vez le convierte en un actor violento frente a los demás, es la capacidad de manipular el poder o de ejercer el mismo, ya que la encarnación del rol no depende de la internalización del mismo. Dada esta situación, el actor social podría caer en un estado de ambivalencia y crisis psico-social, puesto que se le exige ser un extrañío hacia lo cual desarrolla unas predisposiciones, a la vez que resiente perder el grado de poder o de manipulación de poder que tiene en su rol. Más aún, experimenta una violencia subjetiva: el temor; temor de no poder ejercer conforme a las expectativas y definiciones del nuevo rol, puesto que el mismo no tiene que guardar una relación con el rol anterior, y el temor de no poder manipular el poder en las nuevas exigencias.

De mayor importancia resulta el hecho de que, cuando la situación que genera la crisis psico-social es totalmente impredecible, el sentimiento que típicamente experimenta el actor social es terror; terror que se manifiesta en la degeneración de relaciones interpersonales, ya que le provee una vivencia de violencia que condiciona sus interacciones y expectativas.

Precisamente, nuestro interés está en demostrar que, aún cuando la violencia ha existido desde épocas premodernas y aún cuando puede estar influenciada por un sinnúmero de variables, en nuestra sociedad burocrática actual la misma se ve altamente influenciada por una variable que había escapado la consideración adecuada, a saber: el elemento contractual, variable de modernización que se va extendiendo a todas las relaciones sociales en nuestra sociedad contemporánea. De hecho, podemos concluir que en el presente orden burocrático existe un elemento que fomenta la percepción y la manifestación y





potencialidad de violencia en las relaciones interpersonales. No implicamos, bajo ninguna circunstancia, que el orden tecnocrático sea de por sí violento, pero que la organización burocrática correspondiente contiene unos elementos que pueden fomentar las experiencias de violencia (7).

Más aún, la vivencia y expresión de violencia es mayor cuando el orden burocrático interviene en aquellas áreas que son más particulares del hombre (como la moral) y que no deben estar sujetas a la discreción de quien dictamine el poder en un momento dado.

En forma de recapitulación, deseamos señalar que consideramos que existe una gran parte de las relaciones interpersonales quebrantadas y definidas como actos de violencia, que son el producto directo o indirecto del establecimiento de un orden burocrático. Obviamente las características de inseguridad, ambivalencia, enajenación y manipulación o ejecución del poder propias del orden racional pueden fomentar actos de violencia manifiesta, así como promover situaciones que tengan la capacidad y potencialidad de convertirse en actos violentos (violencia latente). Asimismo, la impredecibilidad de cambios y de áreas de intervención de la norma burocrática puede generar unas vivencias de violencia, que son consecuencias de la percepción que tiene el actor de que se le han impuesto arbitrariamente unos cambios. Esta percepción de arbitrariedades condiciona al individuo y le altera sus expectativas y formas de interactuar. Esta última forma de violencia subjetiva, causada por el terror, no es menos violencia que los actos de violencia manifiesta o latente.

No podemos terminar esta exposición sin antes formularnos unas interrogantes o posibilidades de estudio que consideramos pertinentes.

1. Considerando la relevancia de la teoría expuesta, creemos que un estudio concienzudo de la historia puertorriqueña del Siglo XX revelará un aumento en la violencia manifiesta, latente y subjetiva como característica de las relaciones interpersonales. De encontrarse ese aumento en violencia, deberíamos poder correlacionarlo con un aumento en burocratización que le provea una explicación parcial.
2. Nos intriga, además, ¿qué se encontraría si se estudiaran ambientes supuestamente bondadosos, como el sistema escolar, en términos del desarrollo de competencia social (Hernández y Vales, 1973), habilidad para bregar con diferentes situaciones, desarrollo perceptual, etc., cuando uno asume la modalidad burocrática de violencia como consideración primordial en el desarrollo de relaciones interpersonales? ¿Qué beneficio tendría para el análisis

institucional este tipo de estudio?

3. Asumiendo la modalidad burocrática de violencia, ¿qué comportamiento interpersonal e institucional caracteriza al "exitoso" y lo distingue del "fracasado"? ¿Existe variabilidad entre los "exitosos" y entre los "fracasados", y cómo se refleja esto en su comportamiento interpersonal y en su ejecutoria del rol social?
4. ¿Revelaría un estudio de las respuestas de distintos actores a las exigencias de diferentes modalidades burocráticas, la posibilidad de que en diferentes tiempos, ambientes y modalidades, los sistemas burocráticos mantienen expectativas y definiciones diferentes y hasta opuestas, sobre lo que es el comportamiento supuestamente "exitoso" y "fracasado"?
5. Un programa experimental podría considerar el comportamiento interpersonal de los actores sociales desempeñando roles burocráticos, donde se controle al máximo el elemento del terror en ese sistema a través de la despolitización de los roles y de su definición clara y precisa, de manera que no se observen cambios drásticos e impredecibles. Nos intriga sobremanera los resultados de un experimento al efecto.

TABLA I: Distribución de delitos Tipo I para los años 1950, 1960 y 1970, para Puerto Rico total

Delitos	Años y Tasas de Criminalidad					
	1950		1960		1970	
	Número	Tasa(a)	Número	Tasa(b)	Número	Tasa(c)
Homicidios	365	16.51	388	16.51	602	22.2
Violación	111	5.02	409	17.47	743	27.4
Agresión grave	696	31.49	7,418	315.70	11,543	425.6
Robo	84	3.80	535	22.77	2,450	90.3
Escalamiento	1,793	81.13	11,367	485.76	26,008	959.0
Hurto	5,910	267.13	14,065	601.06	22,182	818.0
Hurto de autos	50	2.26	1,834	78.03	6,428	237.0
Total	9,009	407.63	36,016	1,537.34	69,956	2,579.5

a) Tasa de criminalidad computada por cada 100,000 habitantes. Población de Puerto Rico para el 1950 = 2,210,703.

b) Población de Puerto Rico para el 1960 = 2,349,544.

c) Población de Puerto Rico para el 1970 = 2,712,033.

Fuente: Informes estadísticos, Policía de Puerto Rico; Años 1950, 1960 y 1970.

TABLA II: Distribución de divorcios y matrimonios en Puerto Rico para los años 1950, 1960, 1970 y 1973 y su crecimiento relativo

Años	Número de Divorcios	% de Crecimiento Relativo	Número de Matrimonios Realizados	% de Crecimiento Relativo	Razón de Divorcios-Matrimonios
1950	3,591	----	20,532	----	1:5.7
1960	5,617	56.4	20,580	.2	1:3.7
1970	10,225	182.0	29,653	44.1	1:2.9
1973	14,802	44.8	34,221	15.4	1:2.3

Fuentes: División de Estadísticas, Departamento de Salud de Puerto Rico.

TABLA III: Distribución de incidencias de enfermedades mentales reportadas para los años 1970 y 1973, para Puerto Rico total

Años	Número de Casos	Población de P.R.	% de Enfermedades Mentales
1970	58,171	2,712,033	2.71
1973	73,362	2,874,100	5.97

Fuente: División de Estadísticas, Depto. de Salud de P.R.

TABLA IV: Distribución de incidencias de deserción escolar reportadas en las escuelas públicas de Puerto Rico para los años 1950, 1960 y 1970.

Años	Deserción	Población Estudiantil	Por Ciento
1950-51	19,193	439,687	4.4
1960-61	32,961	577,916	5.7
1970-71	39,668	699,162	5.7

Fuente: Datos provistos por el Departamento de Instrucción Pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

TABLA V: Distribución de huelgas y amenazas de huelgas en Puerto Rico para los años 1950, 1960, 1970 y 1972*

Año Fiscal	Número de Casos Ocurridos	Número de Amenazas de Huelga	Total
1949-50	24	27	51
1959-60	47	8	55
1969-70	93	13	106
1971-72	107	19	126

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Conciliación y Arbitraje.

*Nota: El periódico *The San Juan Star*, el domingo 13 de octubre de 1974, página 16, presenta la siguiente distribución donde se enfatiza el número de días laborables perdidos debido a las huelgas en el país.

Year	Strikes	Total Workers Involved	Work Days Lost
1964	54	7,886	58,756
1965	40	9,638	98,261
1966	64	12,511	136,151
1967	52	7,022	48,382
1968	49	9,012	54,729
1969	73	12,270	114,644
1970	93	19,454	191,293
1971	77	14,296	232,106
1972	107	23,779	222,255
1973	76	17,757	140,703
1974	95	22,109	289,397

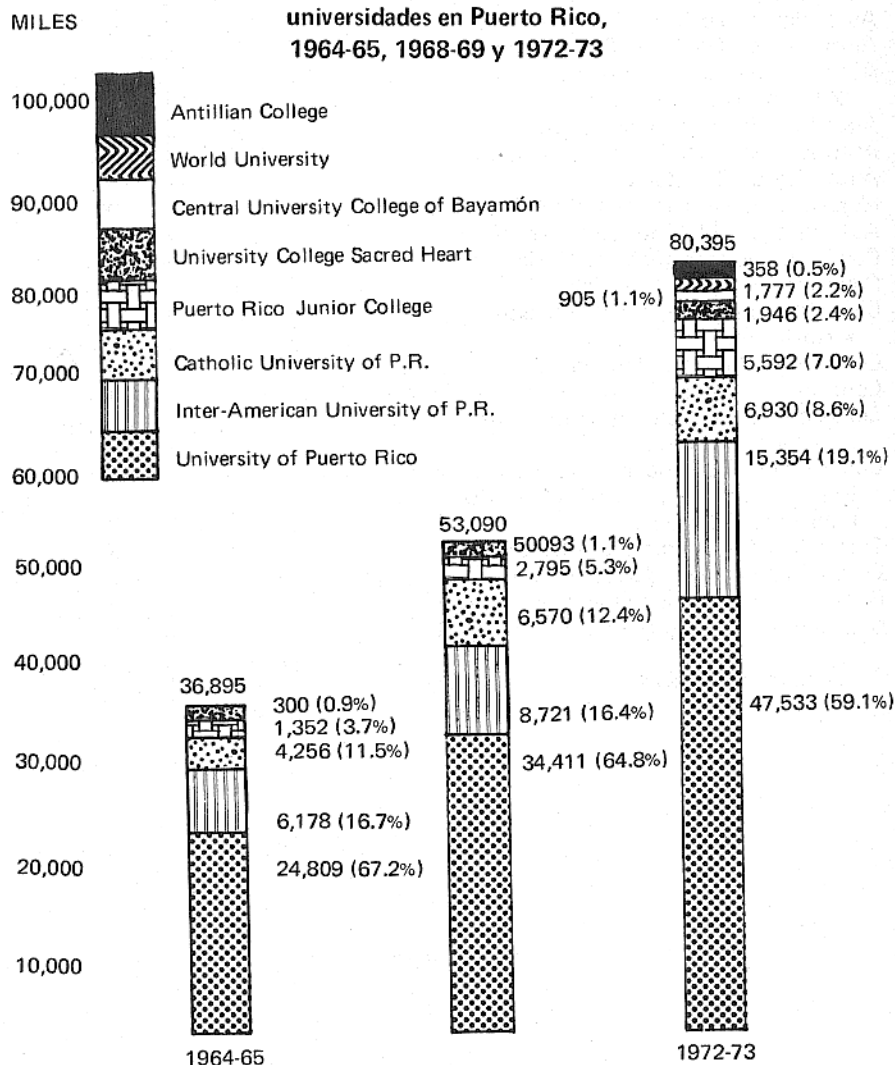
TABLA VI: Distribución del desarrollo de organismos burocráticos en el Gobierno de Puerto Rico según su fecha de origen anterior o posterior al 1964*

Organismo Burocrático	Fecha de Origen	
	Anterior al 1964	Posterior al 1964
Departamento de Estado	X	
Departamento de Hacienda	X	
Departamento de Justicia	X	
Departamento de Instrucción Pública	X	
Departamento del Trabajo	X	
Departamento de Salud	X	
Departamento de Agricultura	X	
Departamento de Comercio	X	
Departamento de la Vivienda		X
Departamento de Recursos Naturales		X
Departamento de Servicios Sociales		X
Departamento de Transportación y Obras Públicas		X
Departamento de Asuntos del Consumidor		X
Departamento de Servicios Contra la Adicción		X
Administración de Tribunales	X	
Administración de Fomento Económico	X	
Administración de Fomento Cooperativo	X	
Administración de Parques y Recreo Públicos	X	
Administración de Terrenos	X	
Administración del Deporte Hípico	X	
Administración de Servicios Generales		X
Administración de Acción Juvenil		X
Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles		X
Administración del Derecho al Trabajo		X
Administración de Correccionales de Puerto Rico		X
Administración de Servicios Agrícolas		X
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico	X	

Autoridad de Comunicaciones	X	
Autoridad de Edificios Públicos	X	
Autoridad de Tierras de Puerto Rico	X	
Autoridad de Fuentes Fluviales de Puerto Rico	X	
Autoridad de los Puertos de P.R.	X	
Autoridad Metropolitana de Autobuses	X	
Autoridad de Carreteras		X
Autoridad de Navieras de Puerto Rico		X
Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico		X
Comisión Puertorriqueña de Gericultura	X	
Comisión Industrial de Puerto Rico	X	
Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación		X
Comisión de Servicio Público		X
Comisión Permanente para Combatir el Crimen		X
Comisión para el Mejoramiento de los Derechos de la Mujer		X
Comisión del Gobernador para Estudiar las Relaciones del Trabajo en el Servicio Público en Puerto Rico		X
Comisión sobre Reforma Contributiva		X
Comisión para Seguridad en el Tránsito		X
Comisión para Ventilar Querellas Municipales		X
Comisión sobre Seguro de Salud Universal		X

*A septiembre de 1974.

Tabla VIII: Comparación de matrícula de estudiantes universitarios y su relación con colegios y universidades en Puerto Rico, 1964-65, 1968-69 y 1972-73



Fuente: Consejo de Educación Superior de Puerto Rico: **Educational Motivations of Youth in San Juan Metropolitan Area, 1972 Report**. P. 22, Universidad de Puerto Rico.

NOTAS

- 1) Los periódicos en Puerto Rico ponen un gran énfasis en desplegar información referente a actos de violencia. Inclusive hay un diario que mantiene al día el índice de criminalidad en Puerto Rico.
- 2) Clases sociales, para Marx, están definidas en términos de la relación que sobre el control de los medios de producción industriales tienen las personas en una sociedad.
- 3) Los sociólogos han relacionado tradicionalmente la experiencia de violencia con el carácter formal de la burocracia. Su interpretación ha girado alrededor de que el hombre tiene unas necesidades emocionales que no pueden ser satisfechas en la relación formal de la burocracia. Por consecuencia ocurre el desarrollo de los grupos informales como un mecanismo que controle y reoriente las experiencias violentas producidas por la rigidez del sistema.
- 4) De especial interés en la obra de Goffman son las conceptualizaciones de "stigma", "cooling the mark out" y "role distance".
- 5) La Comisión para Combatir el Crimen en Puerto Rico subvencionó programas por una cantidad de \$6,012,345 para el 1972 y de \$7,064,200 para el 1973.
- 6) La condición psico-social producida por la inestabilidad burocrática puede esclarecerse haciendo referencia al concepto del "Forastero" desarrollado por el sociólogo-fenomenólogo Alfred Schuetz en su trabajo "The Stranger". En este ensayo nos dice Schuetz que el hombre que tiene la experiencia de perder el valor orientador de unas estructuras culturales que ha internalizado en el pasado, pero que ahora tiene que abandonarlas por tener que acercarse a una situación cultural distinta, jamás podrá internalizar las nuevas estructuras culturales como guías naturales y legítimas para su comportamiento, ya que él ha experimentado hasta cierto grado la arbitrariedad, la precariedad y el elemento artificial de la construcción histórica de pautas sociales, que él antes aceptaba con naturalidad. Lo que en la obra de Shuetz se demuestra para el caso particular del Forastero —el que va refugiado de una cultura a otra y que ahora tiene una posición de marginado, ya que nunca podrá sentirse integrado con naturalidad al nuevo contexto cultural— es lo que nosotros reclamamos ocurre con mayor frecuencia y significación en el puertorriqueño actual sumergido en el orden social burocrático.

Lo que en la obra de Schuetz se fija como el caso particular del Forastero, es cada vez más característico de la experiencia cotidiana en el Puerto Rico moderno.

- 7) Creemos que otros estudiosos se han fijado en la organización burocrática en términos de su eficiencia para coordinar violencia (Hanna Arendt: **On Violence**), así como en términos de una organización para reglamentar o eliminar violencia (Weber y Durkheim), pero sin escudriñar el mismo principio de organización social racional que tiene sus consecuencias violentas en la interacción de sus propios participantes.

BIBLIOGRAFIA

- Arendt, Hannah. **On Violence**. New York: Harcourt, Brace & World, Inc., 1970, 106 p.
- Cloward, R. & Lloyd. 1960. **Delinquency and Opportunity, A Theory of Delinquent Gangs**. Glencoe, Ill.: Free Press, 220 p.
- Cloward, R. Lloyd E. Ohlin. 1960. **Delinquency and Opportunity: A Theory of Gang Behavior**, Illinois Free Press.

- Durkehim, Emile. 1967. **De la división del trabajo social**. (Traducción por David Maldivsky). Buenos Aires: Editorial Schapire, 346 p.
- Engels, Friedrich. 1969. **Del socialismo utópico al socialismo científico**. Río Piedras, Puerto Rico, 62 p. (Cuaderno de la Facultad de Estudios Generales, Serie B, 1).
- Fanon, Frantz. 1965. **Los condenados de la tierra**. (Traducción de Julieta Campos), 2da. edición en español. México: Fondo de Cultura Económica, 292 p.
- Goffman, Erving. 1958. **The Presentation of Self in Everyday Life**. Edinburgh: University of Edinburgh, Social Science Research Center, 161 p.
- Hernández, D. y P.A., Vales. 1973 "La dialéctica entre demandas afectivas y demandas burocráticas en el diario educativo: el caso de La Marina de Puerto Rico", en J. J. Santa Pinter: **Introducción a las Ciencias Sociales**, Sección 4, p. 98-109. Río Piedras: Editorial Edil, Inc.
- Hobbes, Tomas. 1966. **Leviatán**. (Traducción de Manuel Sánchez Sarto), 3ra. edición, Río Piedras: Editorial Universitaria, U.P.R. 299 p.
- Lauria A. 1964. "Respeto y Relajo": An Interpersonal Relation in Puerto Rico." **Anthropological Quarterly**, 37: 53-67.
- Lynnan, Stanford & Scott Marvin. 1970. **A Sociology of the Absurd**. New York: Appleton-Century-Crofts, 221 p.
- Machiavelli, Nicolo. 1951. **El príncipe**. (Traducción y notas de Juan G. de Luaces), 2da edición, Madrid: Aguilar, 488p.
- Nisbet, Robert A. 1966. **The Sociological Tradition**. New York: Basic Books, 349 p.
- Schuetz, Alfred. s.f. "The Stranger" in **The Collected Papers**, Vol. 1-3, Martinus Nijhoff, The Hague.
- Seda Bonilla, Eduardo. 1974. **Requiem para una cultura**. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Bayoán, 316 p.
- Vales, Pedro y David Hernández. 1974. "Hacia la resocialización de los terapeutas puertorriqueños en la diagnosis." Publicaciones C.I.S. — (6), 18p.
- Vidich, Arthur & Joseph Bensman. 1958. **Small Town in Mass Society**. Princeton: Princeton University Press, 329p.
- Weber, Max. 1969. **La ética protestante y el espíritu del capitalismo**. (Traducción de Legaz Lacambra. 1ra. edición), Barcelona: Ediciones Península, 261p.
- Wolfgang, M. & F. Ferracuti. 1967. **The Subculture of Violence**, Social Science paperbacks in association with Tavistock Publications, 316p.